BASES RUTA DE LOS ALCORES "V Encuentro Comarcal"

- La RUTA DE LOS ALCORES "V Encuentro Comarcal", se celebrará el domingo 12 de marzo de 2023, teniendo como puntos de salidas las localidades Alcalá de Guadaíra, Carmona, Mairena del Alcor y circular por El Viso del Alcor. Quedando establecido el punto de encuentro, o llegada, en la localidad de El Viso del Alcor.
- La actividad, es de carácter lúdico, cultural y deportiva no competitiva. Podrán participar todas las personas que lo deseen y estén en condiciones físicas que le permitan realizar senderismo.
 Para ello deberán de realizar la inscripción.
- Los menores de dieciocho años deberán de ser autorizados, entregando en el momento de la salida una autorización firmada por su padre/madre, monitor o tutor legal y debiendo de ir acompañados en el recorrido en todo momento, por los mismos.
- La organización sólo se responsabilizará de aquellos participantes inscritos que realicen el recorrido de acuerdo a las indicaciones de los guías y voluntarios dispuestos por las entidades organizadoras.
- Los participantes, por el hecho de participar, autorizan a la organización poder difundir en redes sociales, prensa o cualquier otro medio de divulgación, las imágenes en las que pudieran aparecer en fotografías, vídeos o demás soportes de reproducción.
- SERVICIO GRATUITO BUS: La organización GARANTIZA el regreso en autobús hasta el punto de origen o salida, de todos aquellos participantes que previamente lo hayan comunicado en la hoja de inscripción. El horario de autobuses serán los establecidos para cada uno de los municipios. La disponibilidad de autobuses para la ida en Travesías estará sujeta al total de las reservas realizadas para cada trayecto. Pudiendo la organización suspender alguna línea por falta o escaso número de participantes.
- SORTEO:Habrá sorteo de productos de la Comarca, entre los participantes que finalicen la Travesía o Ruta Circular. El sorteo se realizará en el acto de clausura.

 ACTO DE CLAUSURA: La organización, al final de la actividad, dará a cada participante un avituallamiento sólido y líquido. Se realizará, en el transcurso del acto de convivencia entre los participantes, se hará entrega de la "Loza" al municipio que acogerá el próximo Encuentro Comarcal 2024.

TRAVESÍA: SENDERISMO

- Distancias; 24 kms, 17 kms y 7 kms. El itinerario, de trazado lineal, discurrirá por terreno de sendero de la antigua vía del tren, pasando (según recorrido) por zonas de la cornisa de los alcores, arroyos, senderos y caminos, parque y zonas urbanas de las localidades de Alcalá de Guadaíra, Carmona y Mairena del Alcor. Los Participantes podrán disfrutar de las vistas espectaculares de castillos, espacios megalíticos, molinos hidráulicos, iglesias, casas palacios, además de bellas panorámicas de la campiña y la vega de la comarca de los Alcores.
- Se dispondrá de personal, tanto para acompañar a los participantes de las Travesías como para regular el tráfico en algunos cruces urbanos e interurbanos, así como en caminos. El recorrido se encontrará señalizado con cintas en los cruces. En zonas más conflictivas se complementarán con paneles, flechas o marcas de yeso dibujadas en piedras o mediante personal voluntario de la organización. Algunos tramos no estarán cerrados al tráfico, por lo que el participante se responsabilizará en el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Seguridad Vial.
- Los participantes podrán elegir el trazado del recorrido que más le interese.
- En los puntos de recepción establecidos, los participantes recibirán de la organización, avituallamiento líquido y sólido,

artículo conmemorativo y la Credencial correspondiente que deberá de sellar en cada uno de los puntos de avituallamiento.

- El horario de salida para la Travesía será el establecido para cada punto del trazado elegido.
- Los participantes deberán de haber completado el recorrido antes de las 14:30 h. El punto de llegada estará ubicado en la Caseta Municipal en el interior del recinto ferial.
- Los horarios de apertura y cierre de los puntos de recepción y avituallamiento serán los establecidos para cada uno de los municipios.
- La organización podrá modificar y/o suspender alguna Travesía por motivos climatológicos, estado del terreno, o por cualquier otra circunstancia que lo precise.
- La organización podrá aplazar o suspender la celebración de la Ruta por motivos climatológicos, estado del terreno o por cualquier otra circunstancia ajena a la organización que lo precise. En este caso no se devolverá el importe de la inscripción, se le guardará la plaza al participante para la nueva fecha que sería el domingo 19 de marzo de 2023. En caso de suspensión definitiva no se devolverá el importe de la inscripción, quedando la plaza reservada para la siguiente convocatoria del encuentro que designe la Organización.
- CONSEJO. A los participantes de la travesía, la organización aconseja no realizar inscripción sin estar en buenas condiciones físicas.

RUTA CIRCULAR: CULTURAL Y PAISAJISTICA

- Distancia 5,5 Km. Para aquellos participantes que deseen realizar un recorrido menos exigente y de carácter cultural, podrán realizar una ruta municipio de El Viso del Alcor. El lugar por donde discurrirá esta actividad será por el entorno de la localidad, paseando por las calles del Centro Histórico, viendo los edificios más emblemáticos del municipio, así como sus fuentes y miradores que discurren por la Cornisa.
- Los participantes de la Ruta irán acompañados en todo momento por personal de la organización. Algunos tramos no estarán cerrados al tráfico, por lo que el participante se responsabilizará en el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Seguridad Vial.
- En algunos monumentos del recorrido, la organización dispondrá de guías que informaran sobre la historia de los mismos.
- La salida se realizará a las 09:30 horas desde el recinto ferial.
 Los participantes deberán de haber completado el recorrido antes de las 14:30 h. El punto de llegada estará ubicado en la Caseta Municipal del recinto ferial de El Viso del Alcor.
- La organización podrá modificar y/o suspender algún tramo de la ruta circular por motivos climatológicos, o por cualquier otra circunstancia que lo precise.

La organización podrá aplazar o suspender la celebración de la Ruta por motivos climatológicos, estado del terreno o por cualquier otra circunstancia ajena a la organización que lo precise. En este caso no se devolverá el importe de la inscripción, se le guardará la plaza al participante para la nueva fecha de celebración que sería el domingo 19 de marzo de 2023. En caso de suspensión definitiva no se devolverá el importe de la inscripción, quedando la plaza reservada para la siguiente convocatoria del encuentro que designe la Organización.